

Nacen en Nayarit más niños que en buena parte del país

Según el INEGI, el estado también destaca por mamás adolescentes, partos en casa y bebés que se registran ya grandecitos



DIEGO MENDOZA

Un niño puede nacer en casa, ser atendido por una partera y pasar meses, incluso años, antes de aparecer

en el Registro Civil. En Nayarit, los datos de 2025 muestran que esas situaciones tienen un peso mayor que en buena parte del país. El estado registró 17 mil 182 nacimientos y ocupó el lugar 28 entre las 32 entidades por volumen. Pero cuando las cifras se ajustan al tamaño de la población,

Nayarit sube hasta los primeros lugares; tiene una natalidad superior al promedio nacional, una de las tasas más altas de nacimientos de madres adolescentes y una proporción elevada de partos ocurridos fuera de hospitales.

PÁGINA 3A



Proyectan 50 mil hectáreas de frijol para el ciclo otoño-invierno

Los productores presentaron su plan de siembras ante la delegación de la Secretaría de Agricultura

Piden semilla, fertilizante y crédito barato antes del arranque, previsto para el 20 de octubre

REDACCIÓN MERIDIANO

Faltan tres semanas para que entren los tractores a las parcelas de la costa. Los frijoleros de Nayarit presentaron ante la delegación de la Secretaría de Agricultura su plan de siembras para el ciclo otoño-invierno, que contempla entre 45 mil y 50 mil hectáreas en la costa norte y sur del estado, con arranque el próximo 20 de octubre.

Para cumplir esa meta, los productores pidieron semilla, fertilizantes y créditos baratos, y esperan respuesta a la mayor brevedad, pues el calendario agrícola no admite demoras.

Ramón Flores, dirigente de los frijoleros en el estado, señaló que parte del plan de siembras contará con apoyo de los gobiernos federal y estatal.

PÁGINA 5A

Atienden daños causados por el desbordamiento del río San Pedro

Brigadas de seguridad evalúan daños y auxilian a pobladores de Rosamorada tras el paso de tormenta

REDACCIÓN

Con el despliegue de brigadas de emergencia en las zonas más vulnerables de Rosamorada, las corporaciones de rescate estatales y municipales iniciaron un censo de daños y asistencia directa a las familias afectadas por las recientes inundaciones.

PÁGINA 3A

Con sueldo de 22 mil pesos Ofrece Guardia Nacional vacantes

Abren convocatoria de empleo con sueldos competitivos y servicio médico integral para la población nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el objetivo de reforzar las filas de seguridad en el estado, la Guardia Nacional (GN) mantiene abiertas las jornadas de reclutamiento dirigidas a hombres y mujeres interesados en incorporarse como soldados de esta institución en Nayarit.

PÁGINA 5A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic. Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes. **Informes al 311-247-90-57 WhatsApp**

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

El jardín que solo mamá pudo rebautizar

En 1868, un tepiqueño le regaló a su ciudad un jardín... y diez años después ya querían borrarle el nombre



YOSTAL RAMÍREZ

En 1868, un tepiqueño le regaló a su ciudad un jardín... Él se llamaba Miguel Azcona

Lerma (1818—1879) y pertenecía a una familia de raíces navarras, es decir, con antepasados provenientes de Navarra, en el norte de España.

Se dice, se cuenta, se rumora que este

ilustre vale tenía un terrenito en Tepic y, en vez de venderlo, fincar o dejarlo para que los herederos se pelearan por él, como Dios manda en toda familia mexicana... lo regaló.

PÁGINA 7A

En Nayarit

Pocas bodas, pero muchas historias de amor diverso

Revelan que el territorio destaca por su alta proporción de uniones civiles entre personas del mismo sexo

DIEGO MENDOZA

El estado no destaca por la cantidad de matrimonios que registra. En 2025 se celebraron 4 mil 635, lo que coloca al estado en el lugar 28 entre las 32 entidades del país. Su tasa fue de 5.44 matrimonios por cada mil habitantes de 18 años y más, prácticamente igual al promedio nacional de 5.41.

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS

La Designación. **Javier Castellón.**
El INE y el ChatGPT. **Federico Berrueto.**

PÁGINA 2A

En Las Varas, Compostela Promueven salud mental con carrera deportiva

Hospital comunitario de Las Varas organiza jornada atlética para concientizar sobre el bienestar emocional en la entidad

YUVENIA ULLOA

Mediante una jornada deportiva y de concientización, habitantes de la localidad de Las Varas participaron en una carrera atlética organizada por el Hospital Básico Comunitario de la región. El encuentro, enmarcado en las actividades de prevención del suicidio, buscó estrechar lazos comunitarios y abrir espacios de diálogo público sobre la importancia del autocuidado emocional y psicológico.

La denominada competencia *Vaquerrun: ¡Corre por la vida, corre por ti!* congregó a familias y personal de salud en una ruta diseñada para visibilizar el derecho a una vida plena. La dirección del nosocomio local coordinó el trayecto con el firme propósito de motivar la activación física como una herramienta de soporte contra la depresión.

Especialistas en psicología clínica destacaron que este tipo de actividades recreativas disminuyen considerablemente las barreras sociales que impiden a los ciudadanos buscar ayuda profesional oportuna. La interacción en espacios públicos y el deporte actúan como factores protectores que ayudan a que ninguna persona deba enfrentar un momento de crisis en un estado de aislamiento solo.

Impulsar un mensaje de solidaridad y apoyo mutuo resulta indispensable para erradicar los prejuicios históricos que todavía rodean a los tratamientos de salud mental. Durante la justa deportiva, brigadas institucionales distribuyeron materiales informativos que explican de manera sencilla cómo identificar conductas de riesgo en el entorno familiar.

PÁGINA 7A

La Designación

Javier Castellón

El domingo, a las cinco de la tarde, recibí un mensaje en el teléfono donde me informaban que al día siguiente, lunes 28, tendría lugar la designación de las coordinaciones de la Cuarta Transformación para los siete estados pendientes, entre ellos, Nayarit. La hora decisiva había llegado.

A las 7:30 de la noche abordé el autobús de Ómnibus de México en la terminal Colosio de Tepic. René Ruiz llegó apresurado con portatraje en mano y me preguntó si también viajaba a la designación; sonreí y asentí. Al subir al pasillo me encontré a Zeferino Lora: Ex-perredista, hombre de mil batallas, originario de Tecuala, quien se trasladaba a la capital para gestionar proyectos de desarrollo para el norte de Nayarit y, de permitirlo su agenda, acudir al evento político. “Chefe”, como lo he llamado siempre, es un hombre alto y corpulento; me tocó compartir asiento con él. La charla resultó inmejorable; el acomodo para descansar, no tanto, pues el espacio para estirar las piernas quedó bastante reducido.

La operadora del autobús era una mujer joven que, por azares del destino, se llamaba Jazmín. “Buen presagio”, pensé para mí, imprimiéndole una dosis de pensamiento mágico a las cavilaciones del camino. Cerca de las cuatro de la madrugada, ella entonaba baladas de Emmanuel al volante con singular emoción: «*Pero este terco corazón no te olvida, no te olvida...*». En medio del insomnio, evoque de golpe mis trayectos estudiantiles a la capital a inicios de los años ochenta. Una hora más tarde, ya enfilados hacia la entrada a la ciudad, Yuri y nuestra conductora sellaban la travesía a coro con *La maldita primavera*. Aquello fue un auténtico *déjà vu*.

Al arribar a la Central del Norte, todavía somnoliento, me despedí de Zeferino. Tras una prolongada fila para tomar taxi, abordé un vehículo conducido por un hombre de edad avanzada —quizá cercano a los ochenta años—, quien manejó con desesperante lentitud rumbo al departamento de mi hijo en la colonia Nápoles. El chofer, con un asombroso parecido físico con don Melquiades Sánchez Orozco —aquel entrañable locutor nayarita que fue la voz oficial del Estadio Azteca—, amenizó el trayecto con cumbias de la profundidad de los barrios de Tepito y la Guerrero: una hora entera de concierto tropical en medio del denso tránsito matutino.

Dormí apenas tres horas. Al despertar con sobresalto noté que Rafa Sandoval, operador cercano a Jasmin Bugarín, aún no se comunicaba para comentarme cómo sería el traslado a la sede del evento. Le envié un mensaje y me aclaró que el punto de reunión sería a la 1:30 de la tarde frente al World Trade Center, debido a que las mesas de negociación y los anuncios se venía demorando. Por la mañana ya se había oficializado la coordinación de San Luis Potosí, entidad donde Morena y el Partido Verde acordaron competir por vías separadas.

Pregunté por la vestimenta, me dijo que era formal, pero sin corbata, lo que suponía que me tenía que calzar zapatos formales de vaqueta. Iba prevenido, traía unos bostonianos que tenía cinco años que no me los ponía. Aunque necesaria, fue una mala decisión.

Desde el departamento seguí por YouTube la designación de Tlaxcala. Entre lágrimas de emoción de la senadora Ana Lilia Rivera al pronunciar su mensaje, el representante del Partido Verde felicitó calurosamente a la abanderada morenista y reconoció



al aspirante de su propio instituto. Levanté las antenas de inmediato: la correspondencia mutua es una de las cortesías más arraigadas en este tipo de definiciones partidistas. Reconocer candidaturas ajenas suele anticipar concesiones estratégicas; apoyo tu candidata, para que tu apoyes la mía. Para mí, aquello constituía una señal inequívoca de lo que podía pasar en el caso Nayarit.

Salí caminando del departamento con mis zapatos formales. Llegué al punto acordado. Más que una oficina formal, el equipo de apoyo a la senadora se congregaba bajo la sombra de unos árboles en la esquina de Oklahoma y Filadelfia, a espaldas de las oficinas de Cofepri y frente al acceso del WTC. Tras caminar cinco cuadras a paso forzado, arribé requeando para toparme con semblantes serios y cargados de tensión. Rafa conversaba con varios compañeros, entre ellos Miguel Espejo y Carlos Ruvalcaba, mientras el diputado Vélez cruzaba de un grupo a otro. En la banqueta permanecían sentados, taciturnos, Margarita Flores y Ríos Lara. Indagué si Jasmin ya había ingresado al inmueble y cuál era su estado de ánimo; me aseguraron que se encontraba adentro, serena, al grado de bromear antes de entrar: “*¿O me ven nerviosa?*”. Se lo comenté a Rafa: ocurre como en las turbulencias aéreas, si el piloto transmite calma, el pasaje debe conservar la

serenidad. Solo nos quedaba esperar.

El hermetismo se fracturaba por momentos. A la 1:50 de la tarde irrumpió un nutrido contingente con pancartas y banderas al grito unísono de «*Geraldine, Geraldine*». El estruendo retumbó en las inmediaciones. Aunque no logré ver a la alcaldesa de Tepic entre el gentío, las transmisiones en redes sociales mostraban su arribo vestida con un traje sastrer lila y chaleco al tono. Los vítores y consignas se prolongaron unos minutos; hacia el final, se escucharon algunas porras en favor de Héctor Santana, aunque con menor intensidad.

A las 2:10 se anunció que Clara Luz Flores asumiría la coordinación en Nuevo León. *No fue Tatis*”, cavilé, advirtiendo la ausencia de la dirigencia del Partido del Trabajo, que ya había fijado su postura de inconformidad en un comunicado. Concluida la definición de Nuevo León, la expectativa creció al límite. Un comisionado de traje formal repartió los gafetes de acreditación en cuotas equitativas por equipo para evitar desbordamientos. “*El acceso es a las tres; acérquense al filtro*”, instruyó.

En la fila me encontré con viejos conocidos: Severiano Ocegueda, Julio Betancourt y el senador Alejandro García —integrantes del bloque que respalda a Pável Jarero—, así como a la maestra Miriam Tirado, afín al proyecto de Elizabeth López Blanco. El saludo fue

El INE y el ChatGPT

Federico Berrueto

de algo quiere olvidarse es de la marea rosa, de aquellos ciudadanos, casi todos entrados en años, que salieron a exigir al presidente López Obrador que el INE no se toca. Finalmente, el régimen político obradorista ganó la partida; no sólo toqueteó al órgano electoral, le hizo cosas que recuerdan a íconos del abuso, ahora legisladores con fuero constitucional, Cuauhtémoc Blanco y Félix Salgado Macedonio; prueba irrefutable de que en 2024 no llegaron todas.

El gris le viene bien en opinión de muchos; la aguda observadora y experta en comunicación, Vianey Esquinca, así lo consigna este domingo en Excélsior. El rosa de inocencia ya no le iba bien, mejor un gris que igual puede pasar por sobriedad, que indiferencia. En el afán de tener una tercera opinión sobre el color de preferencia del INE del Bienestar, el ChatGPT ofrece información digna de compartirse.

Las asociaciones más comunes del gris son mayoritariamente negativas: tristeza o melancolía; cansancio o agotamiento; indiferencia o apatía y soledad o aislamiento. Las neutras: sobriedad o precisamente neutralidad. Positivas: equilibrio o moderación, elegancia o formalidad y madurez o experiencia.

Cada uno define el cajón que mejor le queda al INE de hoy día. Primero, hay que decir que quienes hoy allí mandan no son toda la institución, de hecho, son lo contrario de lo que ha sido el órgano electoral fundamental de la democracia mexicana. Incluso en el Consejo General hay una minoría que reproduce en encomiables términos lo mejor del INE y su antecedente el IFE. La estructura en general también es garantía de solvencia técnica e imparcialidad; lamentablemente, ha estado bajo

el asedio de los que mandan y de la estrechez presupuestal por una presidenta del país, quien se horroriza por el costo elecciones confiables, pero no por los monumentales subsidios a PEMEX, obras fracasadas y el servicio a una deuda pública duplicada en 8 años.

Más allá de colores y opiniones, casi todos coincidirán que el INE ya no es lo que era, es más, ni siquiera se parece si se valoran decisiones fundamentales de su órgano de autoridad, como avalar que se cuenten boletas planchadas, es decir, aquellas que no se depositaron en la urna porque no pasaron por la ranura de la caja de votos; también niega al pasado al no permitir la verificación rigurosa de ciudadanos a cargo de las mesas directivas o de la observación electoral mediante el cruce de bases de datos oficiales, sea dicho de paso, ciudadanos relevantes para la integridad de la elección.

El INE ya no es lo que era, pero muchos no lo han notado y, peor, a otro tanto no le importa y eso, la indiferencia, explica la tragedia nacional en curso y la buena opinión de la presidenta. Las elecciones tendrán lugar en medio de una autoridad electoral y jurisdiccional (el tribunal electoral anda en las mismas) cooptadas por el régimen político, y con una legislación que amplía los supuestos para anular triunfos opositores, particularmente, si se invoca como causa de anulación que desde EU se diga que los narcos mexicanos cuentan con protección oficial, noticia de todos los días. En eso el INE ya anticipó postura al sancionar al PRI y legisladores por el señalamiento en sus variantes de narcopolitica. Nada de castigar al de casa por etiquetar a la oposición como traidores a la patria.

En buen plan y a manera de que se ayuden los del INE, el ChatGPT también señala qué asociación

sincero y afectuoso. “*La suerte está echada*”, le dije con aprecio a Severiano, buen conocedor de las fuentes clásicas. «*Alea iacta est*», me respondió, evocando la célebre sentencia de Julio César.

A las 3:05 de la tarde abrieron los accesos previa verificación de acreditaciones. Hubo conatos de ingreso sin pase que el personal de contención frenó en seco. Con lentitud entramos al salón donde se levantaba el templete institucional. A esas alturas el dolor en las piernas y los pies era agudo, ya no soportaba los zapatos, por lo que caminé despacio hasta ocupar asiento en la octava fila; Rafa, Carlos, el diputado Vélez y José Gómez lograron ubicarse entre la cuarta y quinta.

El auditorio alcanzó el cupo máximo en cuestión de minutos y el nerviosismo se acentuó. El reloj corría sin novedades. Varios reporteros nayaritas transmitían en vivo hasta que la organización les solicitó apagar los equipos y aguardar el inicio formal, aunque algunos continuaron emitiendo con discreción desde sus dispositivos móviles. De la rigidez expectante, el auditorio pasó a un murmullo de inquietud generalizada. María Alejandra, la pequeña hija de la alcaldesa Geraldine, correteaba sobre la tarima hasta que su padre la tomó en brazos. Tras casi una hora de espera, el salón cayó en un silencio sepulcral: era evidente que en la mesa de diálogo las dirigencias y los aspirantes desataban un debate crucial. No era para menos, después se conoció que a la comisionada de Morena, Citlalli Hernández, le correspondía desglosar la metodología técnica de las encuestas y hacer valer el criterio de paridad de género en una entidad altamente competitiva para el oficialismo como Nayarit y enfrentar los cuestionamientos de las y los aspirantes.

A las 4:20 de la tarde los reporteros gráficos corrieron a posicionarse al pie del estrado. La espera terminaba. La comitiva de dirigentes nacionales ingresó al recinto acompañada por las representaciones de los partidos aliados. En medio de la comitiva marchaba Jazmín Bugarín: la mirada al frente, erguida y con una sonrisa contenida. En ese instante tuve la certeza absoluta de su triunfo. Observé al resto de los aspirantes: a Héctor Santana con expresión de alivio; a la alcaldesa Geraldine con el semblante serio y la mirada fija; a Pável Jarero y a Elizabeth López con postura relajada, y a José Antonio Partida Razura (JAPAR) —personaje de la picaresca política local— que se había colado magistralmente al concilio y fue testigo directo de lo que sucedió.

Citlalli Hernández tomó el micrófono, detalló las conclusiones del proceso interno y tomó la protesta estatutaria a Jasmin Bugarín como coordinadora para la defensa de la transformación en Nayarit. La senadora pronunció un discurso firme y mesurado, enfocado en la reconciliación, la unidad política y el fortalecimiento de las causas sociales que sustentan a la coalición de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

La catarsis posterior fue conmovedora: simpatizantes al borde de las lágrimas al disiparse la presión contenida, felicitaciones cruzadas y adversarios de la contienda estrechando manos y abrazos en señal de civilidad. Me acerqué a saludar con calidez al padre de la senadora, tocado con su tradicional sombrero de campo y camisa de cuadros; a su esposo, a sus hermanos y a los cuadros jóvenes que han empujado el proyecto, con Rafa Sandoval a la cabeza.

Al concluir el acto sentí el rigor físico del día: cada paso me recordaba la fatiga acumulada en los tobillos y en la planta de los pies y los zapatos me pesaban una tonelada. Sin embargo, la certidumbre compensa cualquier cansancio: habíamos presenciado, una vez más, una jornada que marcará el rumbo político contemporáneo de nuestra tierra. Finalmente, el dolor es pasajero.

existe según la tonalidad de gris. Gris claro: serenidad, neutralidad, distancia, sobriedad. Gris medio: equilibrio, institucionalidad, pragmatismo. Gris oscuro: pesimismo, gravedad, desgaste, incertidumbre. Gris + negro: dureza, crisis, amenaza, deterioro. Gris + rojo: conflicto, alarma, violencia. Gris + azul: frialdad, distancia, seriedad. Gris + amarillo: puede representar contraste entre apatía y esperanza o energía.

Un último consejo de aquello que amenaza volvernos prescindibles o secundarios, no de sólo de quienes escriben, sino del género humano: “Si estás pensando en colores para un logo, una publicación o una identidad editorial, el gris puede comunicar especialmente bien ‘seriedad, desencanto, incertidumbre o desgaste’, dependiendo de con qué color lo combines.”

Definitivamente el INE ya no es lo que era... nosotros tampoco.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO



Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,266 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-402 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Nacen en Nayarit más niños que en buena parte del país

Según el INEGI, el estado también destaca por mamás adolescentes, partos en casa y bebés que se registran ya grandecitos

DIEGO MENDOZA

Un niño puede nacer en casa, ser atendido por una partera y pasar meses, incluso años, antes de aparecer en el Registro Civil. En Nayarit, los datos de 2025 muestran que esas situaciones tienen un peso mayor que en buena parte del país. El estado registró 17 mil 182 nacimientos y ocupó el lugar 28 entre las 32 entidades por volumen. Pero cuando las cifras se ajustan al tamaño de la población, Nayarit sube hasta los primeros lugares; tiene una natalidad superior al promedio nacional, una de las tasas más altas de nacimientos de madres adolescentes y una proporción elevada de partos ocurridos fuera de hospitales.

La Estadística de Nacimientos Registrados 2025 del INEGI reportó un millón 678 mil 532 nacimientos en México y una tasa de 47.7 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 49 años. Nayarit alcanzó una tasa de 53.42, suficiente para colocarse en el noveno sitio nacional y aproximadamente 12 por ciento por encima del promedio del país. El número absoluto de nacimientos refleja el tamaño poblacional del estado; la tasa muestra que, proporcionalmente, nacen más niños que en buena parte del territorio nacional.

Entre las madres de 10 a 17 años también hay una diferencia. En México se registraron 85 mil 357 nacimientos de mujeres de ese grupo de edad, con una tasa de 9.6 por cada mil. En Nayarit fue de 11, una de las más altas del país, empatada con Baja California. La estadística permite dimensionar la frecuencia del fenómeno, pero no explica sus causas ni permite saber qué municipios concentran esos nacimientos.

El lugar del parto marca otra diferencia. En Nayarit, 4.03 por ciento de los nacimientos registrados correspondió a partos atendidos en un domicilio particular, el cuarto porcentaje más alto del país, después de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En 3.85 por ciento de los casos, la atención estuvo a cargo de personal de enfermería o de una partera y no de un médico. Ambas proporciones colocan al estado entre los primeros lugares nacionales.

Después del nacimiento viene otro desfase. En México, 78.46 por ciento de las personas fue registrado antes de cumplir un año. En Nayarit, la proporción fue de 76.48 por ciento, con lo que ocupó el lugar 24. En sentido contrario,

14.01 por ciento de las personas registradas tenía seis años o más cuando quedó asentada su identidad, uno de los porcentajes más altos del país. En otras palabras, una parte importante de los registros no ocurre durante el primer año de vida y algunos llegan varios años después del nacimiento.

Los datos tampoco apuntan a un problema generalizado de información incompleta. Apenas 0.02 por ciento de los registros de Nayarit dejó sin especificar el lugar donde ocurrió el parto y 0.36 por ciento no precisó quién lo atendió. Son proporciones de las más bajas del país. El INEGI, por tanto, tiene identificado en la gran mayoría de los casos donde ocurrió el nacimiento y quién estuvo a cargo de la atención.

Lo que las cifras estatales no permiten establecer es por qué estas prácticas tienen mayor presencia en Nayarit ni dónde se concentran. Para responderlo habría que bajar al nivel municipal y, en algunos casos, hasta las localidades. La Secretaría de Salud y el DIF estatal podrían precisar qué municipios acumulan los partos domiciliarios, la atención

por parteras y los registros posteriores al primer año de vida. El mismo cruce permitiría saber si esos territorios coinciden con los que presentan mayores tasas de nacimientos de madres adolescentes.

La fecundidad añade otro elemento. La Tasa Global de Fecundidad nacional fue de 1.2 hijas e hijos por mujer en 2024, mientras Nayarit registró 1.4, una de las cifras más altas entre las entidades. En Ciudad de México fue de 0.8. Son ritmos demográficos distintos que terminan reflejándose en la demanda de servicios de salud materna, atención para la primera infancia, educación y trámites de identidad.

Nayarit puede ocupar el lugar 28 cuando se cuentan nacimientos, pero el panorama cambia cuando se observa cómo ocurren. Más nacimientos en proporción a su población, más maternidad adolescente, más partos en casa y más registros tardíos forman un perfil demográfico que distingue al estado y que todavía necesita una lectura más cercana a los municipios para saber qué hay detrás de los números.

Atienden daños causados por el desbordamiento del río San Pedro

Brigadas de seguridad evalúan daños y auxilian a pobladores de Rosamorada tras el paso de tormenta

REDACCIÓN



Con el despliegue de brigadas de emergencia en las zonas más vulnerables de Rosamorada, las corporaciones de rescate estatales y municipales iniciaron un censo de daños y asistencia directa a las familias afectadas por las recientes inundaciones. El desbordamiento del río San Pedro, provocado por las intensas lluvias asociadas al paso del huracán *Polo*, anegó diversas viviendas en las comunidades de Santa Fe y Mojcuautila, lo que activó un operativo de auxilio inmediato para garantizar la integridad de los habitantes de la región.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con personal de Bomberos del Estado y la Policía Estatal, recorrieron calle por calle las zonas afectadas para evaluar las condiciones estructurales de los inmuebles dañados. Los agentes, apoyados por especialistas de la *Unidad Cóndor* y personal de Protección Civil Municipal, retiraron lodo, removieron escombros y auxiliaron a los damnificados a poner a salvo sus pertenencias domésticas, priorizando en todo momento la reubicación temporal

de quienes se encontraban en zonas de alto riesgo.

La supervisión constante de estos trabajos de mitigación y la entrega de apoyos en especie a los hogares damnificados forman parte de la estrategia de atención social instruida por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ordenó el despliegue permanente de las fuerzas de seguridad en el norte de la entidad. Las autoridades estatales enfocan sus esfuerzos en restablecer la normalidad en las vialidades e identificar posibles riesgos de deslave o nuevos desbordamientos que pongan en peligro el patrimonio de los pobladores.

Reportan los cuerpos de emergencia que los daños materiales en los hogares de Santa Fe y Mojcuautila son considerables, afectando principalmente muebles y enseres domésticos, aunque sólo se registraron pérdidas materiales y saldo blanco en cuanto a vidas humanas se refiere. La presencia policial y de protección civil se mantendrá por tiempo indefinido en la zona del desastre para evitar actos de rapiña y asegurar que los insumos



de primera necesidad lleguen a cada uno de los hogares que sufrieron inundaciones.

Actualmente, los portavoces oficiales recomiendan a la población civil mantenerse informada a través de los canales institucionales y evitar el tránsito por caminos vecinales cercanos al cauce del río San Pedro. Ante la inestabilidad climática que prevalece en la región, las autoridades preventivas insisten en la importancia de atender las indicaciones de evacuación preventiva y reportar cualquier emergencia directamente a las líneas de auxilio del estado.



CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA CON INTERÉS EN POSTULARSE COMO CANDIDATA O CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTACIONES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2026-2027

Las candidaturas independientes representan la vía para que la ciudadanía pueda contender por cargos de elección popular sin postulación partidista. El 6 de junio de 2027 se llevará a cabo la Jornada Electoral en que la ciudadanía interesada podrá postularse bajo esta figura para el cargo siguiente:

Diputación Federal por el principio de mayoría relativa

Entre otros, se deberán considerar los requisitos siguientes:

- Cumplir con lo establecido en el artículo 55 de la Constitución.
- Presentar manifestación de intención por escrito conforme a lo siguiente:

Cargo	Instancia	Fecha límite para la presentación de la manifestación
Diputación	Junta Distrital Ejecutiva	13 de diciembre de 2026

- Conformar una Asociación Civil (AC).
- Contar con RFC, cuenta bancaria a nombre de la AC y credencial para votar vigente.
- No haber sido condenada o condenado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- No ser persona deudora alimentaria.
- Reunir el porcentaje de apoyo de la ciudadanía establecido por la Ley, a través de la aplicación móvil desarrollada por el INE o mediante el régimen de excepción dentro de los plazos siguientes:

Cargo	Fecha de inicio del plazo para recabar apoyo	Fecha límite para recabar apoyo de la ciudadanía
Diputación	15 de diciembre de 2026	12 de febrero de 2027

La fecha de inicio y conclusión del plazo para recabar el apoyo se modificará según corresponda conforme a la fecha de expedición de la constancia de aspirante.

- En caso de reunir los requisitos anteriores, la solicitud de registro se podrá presentar del **22 al 29 de marzo de 2027** ante el Consejo Distrital correspondiente.

Consulta toda la información, requisitos y formatos en:
<https://ine.mx/candidaturas-independientes-2027/>

Ocupa el estado quinto lugar nacional en rezago de ingresos

Revela informe federal rezago económico doméstico y nula movilidad en las percepciones de los hogares locales

DIEGO MENDOZA

Seis de cada 10 municipios de Nayarit se encuentran en los dos estratos de menor ingreso del país. El dato forma parte del ICMM 2024 del INEGI y coloca al estado por encima del promedio nacional, aunque su nombre no aparece entre las entidades que el propio organismo destaca al hablar de la concentración de municipios con ingresos bajos.

El 60.0 por ciento de los municipios nayaritas se ubica en los estratos muy bajo y bajo, correspondientes a ingresos inferiores a 45 mil pesos trimestrales por hogar. La proporción solo es menor a la de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz, y supera a Puebla, que registra 58.5 por ciento. En términos estadísticos, Nayarit ocuparía el quinto lugar nacional en esta clasificación.

La distribución de los municipios nayaritas es la siguiente, 15.0 por ciento está en el estrato muy bajo, 45.0 por ciento en el bajo, 30.0 por ciento en el medio y 10.0 por ciento en el alto. Ninguno alcanza el estrato muy alto, que comprende ingresos de 80 mil hasta 176,661 pesos trimestrales por hogar.

El contraste está en los extremos. Ningún municipio de Nayarit aparece entre los 40 con mayores ingresos del país ni entre los 40 con menores ingresos. El estado queda fuera de esas listas, pero al observar el conjunto de sus municipios aparece una concentración considerable en los niveles inferiores.

A nivel nacional, el ingreso corriente promedio trimestral por hogar fue de 77 mil 863.84 pesos en 2024. De los 2 mil 469 municipios analizados, 44.7 por ciento se ubicó en los estratos muy bajo y bajo, mientras que 25.5 por ciento llegó a los estratos alto y muy alto. El municipio con menor ingreso fue Santa Magdalena Jicotlán, Oaxaca, con 10,617 pesos trimestrales por hogar; el de mayor ingreso fue Benito Juárez, Ciudad de México, con 176,661 pesos, una diferencia de 16.6 veces.

El ingreso de los municipios nayaritas tampoco mostró grandes variaciones durante el periodo analizado. El ICMM 2024 señala que 90.0 por ciento de los municipios del estado no registró cambios estadísticamente

significativos en su ingreso entre 2022 y 2024. Es la sexta proporción más alta del país, después de Campeche, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Aguascalientes.

Sólo 5.0 por ciento de los municipios de Nayarit presentó un incremento significativo y otro 5.0 por ciento registró una disminución significativa. En otras palabras, nueve de cada diez municipios permanecieron dentro del mismo rango de comportamiento estadístico del ingreso durante esos dos años.

Nayarit fue además una de las tres entidades, junto con Baja California Sur y Chihuahua, donde la proporción de municipios con cambios significativos permaneció exactamente igual entre los dos periodos: 10.0 por ciento con cambios y 90.0 por ciento sin cambios. Los municipios que integraron cada grupo pudieron ser distintos, aunque la proporción estatal no se modificó.

Las cifras dibujan un estado con pocos municipios en los extremos nacionales, pero con una presencia importante en los estratos inferiores de ingreso y una movilidad económica municipal limitada durante el periodo observado. La combinación resulta más significativa al compararla con el promedio nacional: mientras 44.7 por ciento de los municipios del país está en los dos niveles de menor ingreso, en Nayarit la proporción llega a 60.0 por ciento.

El documento no permite establecer el lugar que ocupa Nayarit frente a las otras 31 entidades en ingreso promedio, porque no presenta una tabla completa con el ICPTH estatal. Tampoco permite identificar cuál es el municipio nayarita con mayor o menor ingreso, ya que no incluye el listado individual completo de los municipios.

Lo que sí queda establecido es la dimensión del fenómeno; Nayarit tiene una proporción de municipios de bajo ingreso superior a la media nacional, ningún municipio en el estrato de ingreso más alto y una de las mayores proporciones del país de municipios sin cambios estadísticamente significativos en su ingreso entre 2022 y 2024.

Servidores públicos deben priorizar la atención a la ciudadanía

Se solicitó que quienes ostentan cargos de elección popular entreguen resultados claros antes de buscar otras candidaturas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Después de que la dirigencia nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) diera a conocer el nombre de la mujer que coordinará la candidatura a la gubernatura de Nayarit para el próximo proceso electoral, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Paola Vargas Arciniega, declaró que, a pesar de pertenecer a otra fuerza política, considera que ya es tiempo de que el resto de los aspirantes de Morena regresen a cumplir con sus responsabilidades como senadores, diputados y alcaldes.

La legisladora priista señaló que la sociedad ya exige respuestas por parte de los políticos que fueron electos por el voto popular y que, desde hace tiempo, se han dedicado a realizar campañas anticipadas, «dejando de lado las necesidades de los ciudadanos».

Dijo, además, que ya es momento de que la ciudadanía exija resultados a los servidores que buscan una candidatura para gobernador: «La ciudadanía debe pedir cuentas claras sobre su desempeño al frente de los cargos que desde hace años ocupan. Ojalá que, después de

todo este alboroto, ya regresen a hacer sus “chambas”, porque tienen cargos públicos y siguen cobrando por estar representando a la ciudadanía, pero no trabajan por el pueblo», expresó.

Al referirse al proceso interno de Morena para elegir a quien encabezará la coordinación de la llamada Cuarta Transformación en Nayarit, Vargas Arciniega cuestionó el procedimiento utilizado por ese partido: «Tengo entendido que ganó un varón y lo más lamentable que puede existir es que, al final del día, lo que ellos pregonan en cuanto a sus encuestas y a transparentar sus procedimientos no se cumplió, y no le dieron el espacio al ganador. Y eso es grave», manifestó.

La diputada priista agregó que, desde su perspectiva, Morena ha normalizado este tipo de procedimientos y recordó que, en su momento, ocurrió algo similar durante el proceso para definir las precandidaturas a nivel nacional: «Al paso del tiempo, Morena ha ido normalizando muchos atropellos y yo creo que no debe haber sorprendidos en este tema, porque tienen mucho



tiempo haciendo este tipo de ejercicios; lo hicieron en aquellos tiempos de las “corcholatas” y ahora se repite la historia», señaló.

Capacitan a comunidades originarias para impulsar el autoempleo

El programa estatal imparte talleres becados de panadería y confección artesanal en zonas de alta marginación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con la finalidad de incentivar el desarrollo de los sectores vulnerables, la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN) implementó cursos formativos becados dirigidos a integrantes de los pueblos originarios de la entidad. El plan busca otorgar herramientas prácticas que faciliten la inserción laboral y el autoempleo en regiones históricamente desatendidas.

Los esquemas de formación técnica se concentran principalmente en la preservación y comercialización de artesanías locales, donde sobresale la confección de piezas elaboradas con chaquira y bordados tradicionales. Asimismo, habitantes de asentamientos como Colorado de la Mora y Naranjo de Copal participan de manera activa en talleres orientados a la panadería.

Difieren estas dinámicas de los procesos de enseñanza convencionales al promover el uso de hornos artesanales. Durante las sesiones prácticas, el alumnado aprende a dosificar los

insumos y a controlar la temperatura de manera manual, técnica que les permite optimizar la producción casera y reducir costes operativos en sus hogares.

Mujeres de las mismas comunidades coordinan las clases en calidad de instructoras, un factor de inclusión que respeta los usos y costumbres de cada localidad. Este intercambio de saberes fortalece el tejido social y agiliza el aprendizaje al suprimir barreras de comunicación tradicionales.

Actualmente, la directora del organismo, Sofia del Carmen Castañeda Jiménez, coordina la distribución de estos apoyos en estrecha colaboración con la Secretaría del Trabajo estatal. La funcionaria impulsa la descentralización de los talleres para asegurar que los beneficios de la capacitación lleguen directamente a las familias de la sierra.

Esta labor busca que la ciudadanía apoye los nuevos emprendimientos mediante la adquisición de productos manufacturados en estas regiones



montañosas. Fomentar el comercio local y valorar el esfuerzo de los productores locales representa una vía directa para detonar el progreso económico autosustentable en sus comunidades.

De nuestras raíces
nace el amor por la familia

Bono de descuento

Septiembre

AL CONTRATAR UN PLAN FUNERARIO PREVISOR

JARDINES de SAN JUAN

311 218 0557

Vigencia al 30/09/2026. Aplican restricciones
www.jardinesdesanjuan.com.mx

LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. H/LA 300/257 4400. 100% PET. 100% PET.

SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, D.R. © The Coca-Cola Company - 2026.

Pocas bodas, pero muchas historias de amor diverso

Revelan que el territorio destaca por su alta proporción de uniones civiles entre personas del mismo sexo

DIEGO MENDOZA

El estado no destaca por la cantidad de matrimonios que registra. En 2025 se celebraron 4 mil 635, lo que coloca al estado en el lugar 28 entre las 32 entidades del país. Su tasa fue de 5.44 matrimonios por cada mil habitantes de 18 años y más, prácticamente igual al promedio nacional de 5.41.

La historia cambia cuando se observa el tipo de parejas que están formalizando su relación. Nayarit ocupa el tercer lugar nacional en los tres indicadores que registra el INEGI sobre matrimonios entre personas del mismo sexo.

En 2025 se celebraron 130 matrimonios igualitarios en el estado, 79 entre mujeres y 51 entre hombres. Representaron el 2.8 por ciento de todos los matrimonios nayaritas, la tercera proporción más alta del país, detrás de Ciudad de México, con 4.36 por ciento, y Baja California, con 3.28 por ciento.

El tercer lugar también aparece al distinguir entre mujeres y hombres. Nayarit registró una tasa de 0.093 matrimonios entre mujeres por cada mil habitantes de 18 años y más, detrás de Baja California y Baja California Sur. Entre hombres, la tasa fue de 0.060 por cada mil, después de Baja California y Ciudad de México.

El dato resulta relevante por el tamaño de la entidad. Nayarit incluso registró más matrimonios entre mujeres que estados con poblaciones mucho mayores, como Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua y Tabasco.

Hay un contexto que vale la pena tener en cuenta, Nayarit comparte la Bahía de Banderas con Puerto Vallarta,

uno de los destinos turísticos LGBT+ más reconocidos de México. La cercanía y el movimiento turístico de la región hacen razonable preguntarse si algunas parejas llegan al estado para casarse, aunque la estadística del INEGI no permite saberlo. Los datos registran dónde se celebra el matrimonio, no dónde viven las personas contrayentes.

También destaca un componente de género; seis de cada diez matrimonios igualitarios registrados en Nayarit fueron entre mujeres. Fueron 79 uniones entre mujeres frente a 51 entre hombres, una diferencia que merece atención en un fenómeno que con frecuencia se analiza principalmente desde la experiencia de los hombres homosexuales.

Así, Nayarit presenta un contraste claro, está entre los estados con menos matrimonios en términos absolutos, pero al mismo tiempo ocupa el tercer lugar nacional en la proporción de matrimonios entre personas del mismo sexo y también en las tasas correspondientes a parejas de mujeres y de hombres.

El dato coloca a Nayarit en un lugar poco habitual de las estadísticas nacionales y abre una posibilidad interesante, algo en el estado está haciendo que, proporcionalmente, más parejas del mismo sexo lleguen hasta el Registro Civil para formalizar su relación. Si detrás hay turismo, percepción de seguridad, apertura social o simplemente facilidad para casarse, es una historia que las cifras de matrimonios apenas comienzan a contar.



CON SUELDO DE 22 MIL PESOS

Ofrece Guardia Nacional vacantes

Abren convocatoria de empleo con sueldos competitivos y servicio médico integral para la población nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el objetivo de reforzar las filas de seguridad en el estado, la Guardia Nacional (GN) mantiene abiertas las jornadas de reclutamiento dirigidas a hombres y mujeres interesados en incorporarse como soldados de esta institución en Nayarit.

Sobre los requisitos para el ingreso a las corporaciones, la Sargento Segundo Luz Elena Reyes Díaz informó que las vacantes están disponibles para cubrir plazas en la capital nayarita. Los interesados deben cumplir con los siguientes requerimientos mínimos: ser de nacionalidad mexicana, contar con la mayoría de edad (a partir de los 18 años) y presentar certificado de estudios de secundaria o licenciatura terminada.

Refirió que las prestaciones y beneficios son superiores a los de la ley, entre los que destaca el servicio médico integral. Asimismo, se ofrecen percepciones de ley garantizadas, así como oportunidades de crecimiento profesional y continuidad académica dentro del medio militar.

Respecto a los salarios, Reyes Díaz detalló que el sueldo inicial de un elemento sería de alrededor de 22 mil pesos mensuales. Añadió que el módulo de reclutamiento e información se encuentra instalado en la salida a La



Cantera y permanecerá recibiendo documentación y atendiendo dudas de la ciudadanía hasta las 3:30 p. m. De igual manera, las autoridades invitan a los jóvenes con vocación de servicio a sumarse a estas filas para servir a México.



Proyectan 50 mil hectáreas de frijol para el ciclo otoño-invierno

Los productores presentaron su plan de siembras ante la delegación de la Secretaría de Agricultura

Piden semilla, fertilizante y crédito barato antes del arranque, previsto para el 20 de octubre

REDACCIÓN MERIDIANO

Faltan tres semanas para que entren los tractores a las parcelas de la costa. Los frijoleros de Nayarit presentaron ante la delegación de la Secretaría de Agricultura su plan de siembras para el ciclo otoño-invierno, que contempla entre 45 mil y 50 mil hectáreas en la costa norte y sur del estado, con arranque el próximo 20 de octubre.

Para cumplir esa meta, los productores pidieron semilla, fertilizantes y créditos baratos, y esperan respuesta a la mayor brevedad, pues el calendario agrícola no admite demoras.

Ramón Flores, dirigente de los frijoleros en el estado, señaló que parte del plan de siembras contará con apoyo de los gobiernos federal y estatal.



Inauguran espacio de inteligencia artificial para turismo en la UAN

La nueva aula de innovación tecnológica capacitará a estudiantes de la entidad ante los retos digitales

REDACCIÓN

Con el objetivo de transformar la preparación profesional de las nuevas generaciones, la Universidad Autónoma de Nayarit inauguró un laboratorio de aprendizaje tecnológico enfocado en la inteligencia artificial dentro de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. El proyecto se puso en marcha en el marco de las actividades conmemorativas por el Día Mundial del Turismo 2026, buscando dotar a la comunidad estudiantil de capacidades competitivas frente a la evolución tecnológica del mercado global.

Las nuevas instalaciones permitirán que los alumnos experimenten de forma directa con aplicaciones de análisis de datos, automatización de servicios de hospitalidad y optimización de recursos operativos. Los coordinadores de la unidad explicaron que la intención primordial es convertir este punto de encuentro en un semillero de ideas viables para que los futuros profesionistas diseñen rutas de recreación y modelos de negocios adaptados al entorno cibernético.

Integrantes de la administración de la rectoría institucional detallaron que esta infraestructura didáctica responde a la necesidad apremiante de actualizar las metodologías de enseñanza conforme a las demandas tecnológicas contemporáneas. Los directivos universitarios explicaron que el espacio busca cerrar la brecha digital en el estado y asegurar que los egresados dominen el uso práctico de algoritmos avanzados antes de insertarse en el sector productivo formal.

Este proyecto de digitalización se alinea con la temática anual de desarrollo denominada Agenda Digital e Inteligencia Artificial para Rediseñar el Sector, la cual promueve la transición hacia un esquema de servicios sostenibles y personalizados. Los docentes de la especialidad consideran fundamental que las aulas dejen de ser teóricas y se transformen en simuladores reales de las dinámicas operativas de las corporaciones turísticas globales.

Actualmente, el territorio estatal experimenta un crecimiento constante en su oferta recreativa de costa y montaña, lo que exige contar con capital humano capaz de liderar la reconversión tecnológica de los destinos. Con esta clase de iniciativas, la máxima casa de estudios de la entidad busca mantenerse a la vanguardia educativa, aportando soluciones de alta competitividad que beneficien el desarrollo social regional.



¡QUÉ NO TE PASE!

TRAJE TU AUTO A SERVICIO, AGENDA TÚ CITA CON LOS EXPERTOS.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL
- LAMINADO Y PINTURA

(311) 122 - 6492.

AV. INSURGENTES #779, COL. EL RODEO, C.P. 63060 TEPIC, NAY.

E D I C T O

MYRIAM DENNISE CONTRERAS RAMIREZ.
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto, al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio **especial hipotecario**, expediente número **194/2024**, promovido por **HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC**, quien comparece a través de sus representantes legales, en contra de **MYRIAM DENNISE CONTRERAS RAMIREZ**, recayó un **auto con fecha tres de agosto de dos mil veintiséis**, en el cual se ordena notificarle el contenido de la **sentencia definitiva de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis**, permitiéndome hacerle de su conocimiento la parte que resuelve dicha sentencia:

RESUELVE.

Primero. La parte actora **Daniel Alejandro Vázquez Gómez Rodríguez, Andrés Robles Fernández, José Guadalupe García González, David Noé Montes Rodríguez, Ramsés Olea Olea, Alejandro Ríos Bernache y Christian Javier Sánchez Rivera**, en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada **HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC**, acreditó los hechos constitutivos de su acción y la demandada **Myriam Dennise Contreras Ramírez** en su calidad de parte acreditada y garante hipotecaria, no compareció a juicio, en consecuencia:

Segundo. Se declara que ha operado el vencimiento anticipado y por ende ha procedido la Acción Especial Hipotecaria, ejercitada por lo que es procedente la acción Especial Hipotecaria elegida por **Daniel Alejandro Vázquez Gómez Rodríguez, Andrés Robles Fernández, José Guadalupe García González, David Noé Montes Rodríguez, Ramsés Olea Olea, Alejandro Ríos Bernache y Christian Javier Sánchez Rivera**, en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada **HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC**, en contra de **Myriam Dennise Contreras Ramírez** en su calidad de parte acreditada y de garante hipotecaria, respecto al inmueble identificado como:

Unidad privativa A 05, letra A número cero cinco, del condominio “B Nayar”, con número oficial exterior por la Avenida Las Brisas, sección primera, número oficial 18 dieciocho, del fraccionamiento B Nayar, del municipio de Bahía Banderas, estado de Nayarit, se encuentra ubicada en primer nivel, identificada con el numero interior a 05, letra “A”, número cero cinco, del edificio marcado con la letra “A”, cuenta con área de acceso, área de lavado cocina, sala, comedor, baño completo, recamara principal con baño y vestidor, recamara secundaria con baño y vestidor.

Área interior departamento.- con una superficie de 95.16 noventa y cinco metros con dieciséis centímetros cuadrados-

Al sureste.- en línea recta al noreste en 4.60 cuatro metros con sesenta centímetros, dobla con dirección al noroeste en 0.925 cero metros con noventa y dos punto cinco centímetros, dobla al noreste en 9.30 nueve metros con treinta centímetros, dobla con dirección sureste en 0.925 cero metros con noventa y dos punto cinco centímetros, dobla al noreste en 0.075 cero metros con siete punto cinco centímetros, colindando con vacío y balcón número 13 trece de uso exclusivo de esta unidad privativa.

Al noreste.- en línea recta con dirección al noroeste en 7.425 siete metros con cuarenta y dos punto cinco centímetros, colindando con muro medianero entre unidades privativas a 05 letra «A», número cero cinco y a 06, letra «A», número cero seis.

Al noroeste.- con dirección al suroeste en línea recta en 13.975 trece metros con noventa y siete punto cinco centímetros, colindando con área común andador número cero seis, ACOM-AND 06, área común de uso jardinería 22 veintidós, ACOM - EV 22 y vacío.

Al suroeste.- en línea recta con dirección al sureste en 7.425 siete metros con cuarenta y dos punto cinco centímetros, colindando con vacío

Área exterior departamento, balcón número 13 trece. Con una superficie de 8.60 ocho metros con sesenta centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias.

Al sureste.- en línea recta con dirección al noreste en 9.30 nueve metros con treinta centímetros, colindando con vacío.

Al noreste.- en línea recta al noroeste en 0.925 cero metros con noventa y dos punto cinco centímetros, colindando con muro medianero entre unidades privativas a 05 Letra «A», número cero cinco y A 06, letra «A», número cero seis.

Al noroeste.- en línea recta al suroeste en 9.30 nueve metros con treinta centímetros, colindando con área de unidad privativa A 05, letra «A», número cero cinco.

Al suroeste.- en línea recta al sureste de 0.925 cero metros con noventa y dos punto cinco centímetros, colindando con área de unidad privativa a 05, letra «a», número cero cinco.

Arriba.- colinda con unidad privativa A 09, letra «A», número cero nueve.

Abajo.- colinda con unidad privativa A 01 letra «A», número cero uno.

Superficie de construcción. 103.76 ciento tres metros con setenta y seis centímetros cuadrados.

Porcentaje de indiviso.- de 1.46278325 uno, punto, cuatro, seis, dos, siete, ocho, tres, dos, cinco, por ciento.

Área para cajón de estacionamiento Numero 05 cero cinco, ACOM. EST 05, área común de uso exclusivo de la unidad privativa A 05, letra “A”, número cero cinco, con una superficie de 12.55 doce metros con cincuenta y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al sureste.- en línea recta con dirección al noroeste en 3.00 tres metros, continua en línea curva con dirección al sur en 0.707 cero metros con setenta punto siete centímetros, colindando con área común vialidad tranquilizada número 01 cero uno, ACOM-VL 01

Al noreste.- en línea recta con dirección al noroeste en 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, continua en línea curva con dirección al noroeste en 0.707 cero metros con setenta punto siete centímetros, colindando con área de uso común para espacios verdes número 02 cero dos, ACOM-EV 02.

Al noroeste.- en línea recta con dirección al sureste en 2.50 dos metros con cincuenta centímetros, colindando con área de uso común para espacios verdes número 02 cero dos, ACOM-EV 02.

Al suroeste.- en línea recta al sureste en 5.00 cinco metros, con cajón de estacionamiento de uso exclusivo unidad privativa A 06 letra «A», número cero seis; por ende:

Tercero. SE CONDENA a Myriam Dennise Contreras Ramírez en su calidad de parte acreditada y garante hipotecaria, a pagar **\$5’203,844.05 cinco millones doscientos tres mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 05/100 moneda nacional**, por concepto de suerte principal. Al pago del **interés ordinario a razón de una tasa de interés del 10.35% diez punto treinta y cinco por ciento**, sobre la cantidad que resulte del capital adeudado, cuya cuantificación y liquidación deberá de tramitarse de manera incidental, lo anterior en cumplimiento a la cláusula **décima cuarta** del Contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, contados a partir del mes **de noviembre del año dos mil veintitrés**. De igual manera al pago conforme a la cláusula décima tercera en su punto II, con relación a la Carátula de crédito, **por concepto de gastos de cobranza**, que contiene que se pagará la cantidad de \$480.00 cuatrocientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional, más el impuesto al valor agregado correspondiente, por cada amortización vencida. Así como al pago **por concepto de seguros**, conforme a la cláusula vigésima séptima, con relación al documento denominado costo y consentimiento de contratación de los seguros. **Cantidades que se seguirán generando hasta la total liquidación del adeudo y que para su regulación se debe promover el incidente de liquidación de sentencia correspondiente.**

Cuarto. En su oportunidad y de no efectuarse el pago, **hágase trance y remate del bien inmueble** otorgado en garantía hipotecaria y con su producto páguese a la parte actora.

Quinto. Se **CONDENA a Myriam Dennise Contreras Ramírez** en su calidad de parte acreditada y garante hipotecaria, **al pago de Gastos y Costas**, previa regulación que se promueva en el incidente de liquidación de sentencia correspondiente.

Sexto. Hágase saber a las partes que tienen derecho a **inconformarse**, en contra de esta resolución, mediante la interposición del recurso de **apelación**, derecho que podrán hacer valer en un plazo de **nueve días**.

Notifíquese de manera personal a las partes conforme al artículo 68 fracción I. e., del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia definitiva, el Maestro **Rene Margarito Gómez Ramón**, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta Ciudad, por y ante el Licenciado **Rodrigo Rivera Ramírez**, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

se dejan a su disposición en local de este juzgado ubicado en rio Nilo sin número, colonia: La Primavera (CERESO) código postal: 63732, Bucerías bahía de banderas, Nayarit., copias de la resolución definitiva completa, para que si a su interés conviene acuda a recibirlas.

ATENTAMENTE.

Bucerías, Nayarit, 14 de agosto de 2026 dos mil veintiséis.
Secretario de Acuerdos del Juzgado segundo del Ramo Civil con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Licenciado Saúl Asunción López Lambarén.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura estatal a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.



EDICTO.

DAYAILIS DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ MORENO
Se ignora su Domicilio.

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en **acuerdo de fecha doce de agosto de dos mil veintiséis**, al ignorar su domicilio. Comunico a usted que dentro del **Juicio Sucesorios Intestamentarios**. Expediente número **228/2025** promovido por **REFUGIO GUERRERO ESPARZA** para efectos de notificar por EDICTOS A BIENES DE: **FRANCISCO JAVIER CISNEROS GUERRERO**, el cual a la letra dice

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a doce de agosto de dos mil veintiséis.

Por recibido el escrito que presenta Eufemia Martinez Hernández, en su carácter de autorizada legal de la páde actora, como lo solicita y toda vez que de las constancias que integran el presente expediente se advierte que no se localizó un domicilio, con fundamento en el artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se autoriza la publicación de edictos a efecto de hacer del conocimiento a Dayallis de las Mercedes Rodriguez Moreno el contenido de la presente denuncia admitida con fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, a quien hágasele saber de la presente radicación de la denuncia intestamentaria para que sí lo estima conveniente comparezca a deducir sus derechos hereditarios y justifique los mismos, contando para ello el plazo de veinte días hábiles, debiendo realizarse las publicaciones en los términos previstos por la legislación aplicable.

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, treinta de abril del año dos mil veinticinco.

Se admite

Vista la cuenta que antecede, se tiene por recibido el escrito con anexos presentado por **Refugio Guerrero Esparza**, como lo solicita y conformidad con los artículos 3, 64, 539, 545, 546, 559 y 660 del Enjuiciamiento Civil vigente, **se admite** en cuanto ha lugar en derecho y en la Vía de Tramitación Especial la denuncia del **Juicio Sucesorio Intestamentario** que promueve en su **carácter de tutora del descendiente directo del autor de la sucesión**, a bienes de **Francisco Javier Cisneros Guerrero**.

Regístrese en el sistema SIAJ y fórmese expediente 228/2025 Dese la intervención que en derecho le corresponde a la Agente del Ministerio Público adscrita a este juzgado

Se giran oficios.

Gírense atentos oficios al Jefe del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta población, y Director del Notariado con residencia en Tepic, Nayarit, para que dentro del término de cinco días informen a este juzgado si el autor de la sucesión dejó disposición testamentaria a favor de persona alguna, cuyas generales son las siguientes:

Nombre de la cujus: Francisco Javier Cisneros Guerrero.
Originario(a): Puerto Vallarta, Jalisco.
Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1980
Estado civil: Separado.
Fecha de fallecimiento: 23 de agosto de 2024.
Padres: Francisco Javier Cisneros y Refugio Guerrero De Cisneros.
CURP: CIGF800414HJCSR03.

Se declara abierta la primera sección del procedimiento denominada Delación.

Domicilio procesal

Se le tiene señalando el domicilio ubicado en **Calle Matamoros en esta ciudad de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit** para oír y recibir notificaciones, la cual se le admite para tales efectos de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit, y por autorizados para recibirlas en términos del artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit a los **Licenciados Eufemia Martinez Hernández, Tomas Jiménez Isirdia y Estrella Melina De La Rosa Martinez.**

Se autorizan copias.

Por otra parte, **hágase saber** a los promoventes que previa solicitud verbal de parte acreditada en el juicio se expedirán copias simples que a su interés legal convenga de las constancias que indique y previo acuse de recibido que otorguen en autos y en cuanto a la expedición de copias certificadas se les expedirán previo pago del derecho correspondiente y acuse de recibido que otorguen en autos, lo anterior con la finalidad de agilizar los trámites procesales y hacer expedita la atención al justiciable.

Artículo 59 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit.

Ley de transparencia.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, 2º fracciones I, V y IX, 3º, 5º 8º, 40 y 41 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en el Poder Judicial, Segundo del Acuerdo de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura por el que se clasifica/como reservada y confidencial información del Poder Judicial del Estado de Nayarit, y 2º fracciones IX, XIV, XVI, y XXII, y 15 fracción II/ de los Lineamientos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial Estado, de diecisiete de junio del dos mil cinco, relativos a la organización, catalogación, clasificación y conservación de la documentación de ésta entidad pública, a partir del presente acuerdo se clasifica la información derivada del respectivo expediente como confidencial para los efectos legales procedentes, por tratarse de asunto del orden familiar. Intégrese a sus autos para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó el día de su fecha el Licenciado en Derecho Rene Margarito Gómez Ramón, Juez Segundo de Primera Instancia de Ramo Civil, con residencia en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, asistido por la Secretario de Acuerdos Licenciada en Derecho Mercedes Sarahi Figueroa Inda, quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE.

BUCERÍAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT;
A 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.

LICENCIADA MERCEDES SARAHÍ FIGUEROA INDA.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



EN LAS VARAS, COMPOSTELA

Promueven salud mental con carrera deportiva

Hospital comunitario de Las Varas organiza jornada atlética para concientizar sobre el bienestar emocional en la entidad

YUVENIA ULLOA

Mediante una jornada deportiva y de concientización, habitantes de la localidad de Las Varas participaron en una carrera atlética organizada por el Hospital Básico Comunitario de la región. El encuentro, enmarcado en las actividades de prevención del suicidio, buscó estrechar lazos comunitarios y abrir espacios de diálogo público sobre la importancia del autocuidado emocional y psicológico. La denominada competencia Vaquerun: ¡Corre por la vida, corre por ti! congregó a familias y personal de salud en una ruta diseñada para visibilizar el derecho a una vida plena. La dirección del nosocomio local coordinó el trayecto con el firme propósito de motivar la activación física como una herramienta de soporte contra la depresión.



Especialistas en psicología clínica destacaron que este tipo de actividades recreativas disminuyen considerablemente las barreras sociales que impiden a los ciudadanos buscar ayuda profesional oportuna. La interacción en espacios públicos

y el deporte actúan como factores protectores que ayudan a que ninguna persona deba enfrentar un momento de crisis en un estado de aislamiento solo. Impulsar un mensaje de solidaridad y apoyo mutuo resulta indispensable para erradicar los prejuicios históricos que todavía rodean a los tratamientos de salud mental. Durante la justa deportiva, brigadas institucionales distribuyeron materiales informativos que explican de manera sencilla cómo identificar conductas de riesgo en el entorno familiar. Ahora, la red estatal de salud busca replicar estos esfuerzos en otras demarcaciones de la entidad para fortalecer los servicios preventivos. La meta de este programa consiste en descentralizar la atención psicológica especializada, facilitando que las comunidades rurales tengan acceso a redes de apoyo terapéutico de forma inmediata.



XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del Primer Periodo Ordinario de Sesiones,
correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Presidencia:
Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño

Vicepresidencia:
Dip. Adriana Elizabeth Haro Oliveros

Secretario:
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria:
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretario suplente:
Dip. Jorge Salvador Álvarez López

Vicepresidenta suplente:
Dip. María Belén Muñoz Barajas

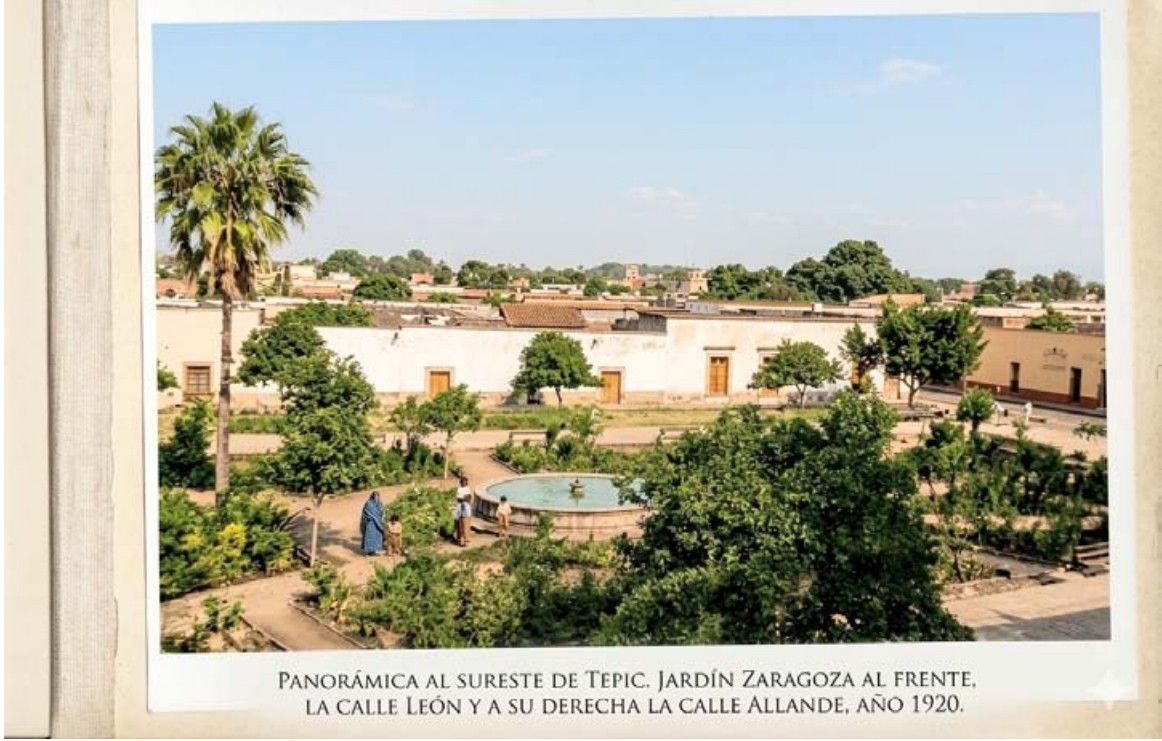
Secretario suplente:
Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible



El jardín que solo mamá pudo rebautizar

En 1868, un tepiqueño le regaló a su ciudad un jardín... y diez años después ya querían borrarle el nombre



En 1868, un tepiqueño le regaló a su ciudad un jardín... él se llamaba Miguel Azcona Lerma (1818–1879) y pertenecía a una familia de raíces navarras, es decir, con antepasados provenientes de Navarra, en el norte de España. Se dice, se cuenta, se rumora que este ilustre vale tenía un terrenito en Tepic y, en vez de venderlo, fincar o dejarlo para que los herederos se pelearan por él, como Dios manda en toda familia mexicana... lo regaló. ¿Para qué? Para que la gente tuviera dónde pasear, platicar... y enterarse de la vida ajena sin que pareciera chisme. La ciudad, en agradecimiento, le puso su apellido al lugar: Jardín Azcona. Hasta ahí, todo en paz. ¡Peero! En 1878 algún desquehacerado propuso cambiarle el nombre a Plaza de Iturbide. Sin embargo, no pegó; entonces dijeron: pues que sea Plaza Zaragoza. Pero los vecinos, ni en cuenta: le siguieron diciendo Azcona. Sin pleitos ni marchas, simplemente no les hicieron caso. En 1896, el jardín heredó parte del barandal de la Plaza Principal... sí, de segunda mano. Como cuando te tocaban los zapatos del hermano mayor, un poquito traqueteados, pero tu mamá decía que “todavía aguantan”. Eso sí, de

pilón le construyeron su fuente al centro. Nueva, nuevecita, de paquete. En 1910, por los cien años de la Independencia, el jardín se puso de gala: flores nuevas, andenes de ladrillo y faroles. Más arreglado que quinceañera en su misa. Luego llegó 1950 y la modernidad no tuvo piedad... Adiós ladrillo, adiós faroles, adiós adornos del Centenario. Cemento, luminarias y bancas de granito, que tampoco duraron: después las cambiaron por bancas de hierro. Cuatro años después ocurrió algo que cambiaría para siempre la identidad del lugar: se levantó el Monumento a la Madre. De ahí salió el nombre con el que se conoce hasta hoy. Lo que no logró la política en el siglo diecinueve, lo logró el cariño a la progenitora. Hoy casi nadie dice “Jardín Azcona”. Pero cada persona que se sienta ahí a disfrutar un raspado está cumpliendo, sin saberlo, el deseo de un hombre llamado Miguel Azcona que en 1868 decidió regalarle algo a su amada ciudad. ¡Amén! Fuente: *El Centro Histórico de la Ciudad de Tepic*. Pedro López González. 2000.

Álica®

INVIERTE EN
PINSAR®

¡CONTÁCTANOS!

311 214 18 02

Grandes ahorros para festejar Juntos

FIESTA DE 22 ANIVERSARIO

65" HARMONTEC QLED
Google TV
Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA HARMONTEC QLED de 65"
A SOLO \$7,790.00

HARINA De Trigo Ley®
Pieza de 1 Kilo

A SOLO \$12.00

ACEITES Y ADITIVOS Chevron®

CON UN 30% DE DESCUENTO

ESCOBAS, MOPS Y CEPILLERÍA
Del Depto. de Hogar

OFERTA 3x2

DETERGENTE
Líquido para trastes
Axión®
Limón
Pieza de 900ml

A SOLO \$52.00

DETERGENTE
Líquido
MAS®
Color
Pieza de 4.65L

A SOLO \$154.90

Kleenex®
Mega Jumbo

A SOLO \$32.90

LECHUGA Romana
Pieza

A SOLO \$13.90

ZANAHORIA A Granel Kilo

A SOLO \$13.90

ACEITE Vegetal Ley®
de 800 ml

OFERTA 2x \$52.90

ATÚN En Aceite o En Agua Ley®
de 140g

A SOLO \$10.50

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca®
de 260g

A SOLO \$119.00

¡Arreancamos la Colecta Anual 2026!
Redondea tu cuenta y contribuye al óptimo Desarrollo Infantil Temprano de más de 23 mil niños y niñas en México.
40 AÑOS CON TODO. ¡VAMOS POR MUCHOS MÁS.

PRODUCTOS BACHOCO®
Trozos de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, BONELESS, PALOMITAS, TENDER, ALITAS Picositas de Pollo
Pieza de 700g

OFERTA 3x2

Todos los QUESOS
Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales)

OFERTA 3x2

MANTEQUILLAS Y MARGARINAS
Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales)

OFERTA 3x2

En la Compra de un 12PACK de CERVEZA INDIO® o TECATE® Original o Light En lata de 355ml

GRATIS

GALLETAS MARINELA®
Barritas® Fresa, Mora o Piña de 268g, Polvorones® de 296g, B.Príncipe® Chocolate, de 315g, Sponch® de 225g, Triki de 255g o Canelitas® de 300g

OFERTA 3x2

PAPAS Corte Ondulado, Delgado o Gajos Sazonadas Oma's Haus® de 450g

PAPAS Corte Recto Delgado Valley Farms® de 400g

OFERTA 3x2

CARNE Para Hamburguesas Res Sirloin o Arrachera Golden Bull® de 1.2 Kg, Older Grill® de 560g o Grand Brand® de 904g

FRESAS Congeladas envasadas Ley® de 454g

Frutas y Verduras

PAPAYA Maradol
Kilo

A SOLO \$24.50

PEPINO Criollo
Kilo

A SOLO \$14.90

AGUACATE Hass
Kilo

A SOLO \$29.50

FRAMBUESA Domo
de 170g

A SOLO \$45.90

AGUACATE Enmallado
Pieza de 650g

A SOLO \$22.90

TOMATILLO Limpio
Kilo

A SOLO \$27.90

JÍCAMA
Kilo

A SOLO \$24.75

ZARZAMORA Domo

A SOLO \$45.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo KIR®
Kilo

A SOLO \$103.90

SALCHICHA De Pavo KIR®
Kilo

A SOLO \$84.90

IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión®
Kilo

A SOLO \$94.90

YOGHURT Griego Natural sin azúcar Yoplait®
pieza de 1 Kg

A SOLO \$99.90

QUESO Asadero La Pastora®
Kilo

A SOLO \$139.90

CHORIZO De soja Chata®
de 215g

A SOLO \$28.90

FLAN Six-Pack Danette®
de 600g

A SOLO \$41.90

HELADO Ley®
pieza de 4L

A SOLO \$135.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MOLIDA De Res 95-5 Kilo

A SOLO \$139.90

PIERNA Congelada De Puerco Sin Hueso Kilo

A SOLO \$69.90

CARNE De res para asar kilo

A SOLO \$229.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo

A SOLO \$196.90

MOLIDA Mezquite®
En tubo de 400g

A SOLO \$63.90

PULPA Larga de Res Kilo

A SOLO \$198.50

BISTEC PICADO Sukarne®
Pieza de 500g

A SOLO \$139.90

FILETE de Tilapia Grande kilo

A SOLO \$94.90

MOLIDA Especial Sukarne®
en tubo de 400g

A SOLO \$79.90

PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo

A SOLO \$88.90

COSTILLA Parrillera de Cerdo Kilo

A SOLO \$49.90

CORTADILLOS Y VOLTADES De panadería

3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

DETERGENTE
Líquido
Persil®
Color
Alta Higiene
de 4.65L

A SOLO \$165.00

LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL®
Pieza de 1 L

3x2

PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality®
de 350 HD con 32Pz

A SOLO \$26.90

PAÑAL HUGGIES®
eco protect Etapa 5 o 6 con 32Pz

A SOLO \$189.00

LIMPIADOR Multiusos Fabuloso®
Lavanda o Mar Fresco de 1 L

A SOLO \$27.90

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex®
Brand con 12Pz

A SOLO \$84.90

PAÑAL HUGGIES®
KleenBebé® Suavestatic Jumbo con 60 pz

A SOLO \$349.90

DETERGENTE
Líquido MAS®
Renueva y florece
de Bebé de 4.65L

A SOLO \$154.90

ALIMENTO
Para Perro Adulto Razas Mediana y Grande Dog Chow® de 15 kg

A SOLO \$649.00

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle®
Elegance con 16Pz

A SOLO \$129.00

PAÑAL HUGGIES®
All Around con 40 piezas

A SOLO \$299.00

DETERGENTE
En Polvo BOLD®
Carinitos Mamá de 850g

A SOLO \$25.00

Todas las CAJAS ORGANIZADORAS
De Plástico del Depto. de Hogar

OFERTA 3x2

Todas las EDREDONES ALMOHADAS Y JUEGOS DE SABANAS

40% de descuento

Toda la LINEA EVENFLO®

30% de descuento

SUAVIZANTE
Suavitel® Cuidado Diario Acqua de 700ml

A SOLO \$17.00

Todas las LINEAS ORGANIZADORAS

OFERTA 3x2

Toda la LINEA EVENFLO®

30% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de Soya Nutrioli®
de 850ml

A SOLO \$44.50

CAFÉ ICE NESCAFÉ®
de 170g

A SOLO \$129.90

PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte®
de 210g

4x3

CHILES Chipotles La Costeña®
de 105g

A SOLO \$17.50

ACEITE Comestible Vegetal Ave®
de 850ml

A SOLO \$34.50

MOLE Lsto para servir Doña María®
de 360g

A SOLO \$24.90

PRODUCTO LÁCTEO Nutri®
de 1L

A SOLO \$20.00

PRODUCTO LÁCTEO Nutri®
Duopack de 2L

A SOLO \$38.90

ELOTE En grano HERDEZ®
de 400g

3x2

MAYONESA Con jugo de limón Pilon McCormick®
de 507g

A SOLO \$55.50

LECHE Santa Clara®
Entera de 1L

A SOLO \$31.90

IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS®
NUTRE de 250ml

3x2

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marias Gamesa®
Bolsa de 510g

A SOLO \$49.90

BEBIDA Powerade® ION4
Moras de 1L

A SOLO \$26.90

GALLETAS SALADITAS

A SOLO \$68.90

COCTEL De Tomate Pet Clamato®
de 946ml

A SOLO \$45.50

WHISKY BUCHANAN'S®
12 Años de 750ml

A SOLO \$25.00

WHISKY JOHNIE WALKER®
Etiqueta Negra de 750 ml

A SOLO \$25.00

BEBIDA FRUTIS®
6Pack de 250ml

4x3

TOSTITOS®
Salsa Verde Sabritas® de 240g

2x99.90

Variedad de VINOS DE MESA
Pieza

3x2

Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS
Pieza

3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE®
Excepto Ocos y Shampoo Head & Shoulders® de 650ml

40% de descuento

SHAMPOO Acondicionador sedal®
Pieza de 620ml

2x120.00

CREMAS Para Peinar Tratamientos y Mascasillas
Para el Cabello

3x2

TINTE NUTRISSE®
Excepto Ocos y Paquetes

2x109.00

SHAMPOO Acondicionador ELVIVE®
de 680ml

2x165.00

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®

40% de descuento

Todos los COSMÉTICOS L'OREAL®

40% de descuento

JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove®
Blanco

\$95.00

JABÓN DE TOCADOR Lirio®
4Pack Dermatológico

\$64.90

Mercancías Generales

VARIEDAD DE DESODORANTES
En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Bove® de 87g-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g

OFERTA 2x \$110.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDHAL® Para Auto (Excepto Day Pack)

CON UN 30% DE DESCUENTO

FOCOS Y LÁMPARAS
red-dot® y Eto® Pieza

30% de descuento

ANTICONGELANTE
Diluido BOC JAWAR® Pieza de 3.784 L

A SOLO \$2.129.90

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS
Para toda la Familia

HASTA UN 70% DE DESCUENTO

PANTALLA HARMONTEC® QLED
de 58"

A SOLO \$5,590.00

ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro®
Pieza

2x159.90

MESA Blanca red-dot®
Pieza de 1.80m

A SOLO \$799.90

PINTURA Koraza®
Cubeta de 19 L

A SOLO \$399.90

ROPA Interior Hanes®
Para dama

30% de descuento

BAFLE Con LED HARMONTEC®
de 8"

A SOLO \$999.00

SALAS, COLUMPIOS Y JUEGOS DE JARDÍN
red-dot®

40% de descuento

Toda la LINEA ESCOLAR Promax®

50% de descuento

REFRIGERADOR
Hisense® Top Mount 11 Pies

A SOLO \$7,490.00

LAVADORA Koblenz®
de 16 Kg

A SOLO \$2,790.00

SARTENES, OLLAS Y UTENSILIOS
GIBSON® y Oster® (Excepto Privilegio)

40% de descuento

SARTENES Y OLLAS
CINSA® Excepto Juegos y Privilegio

30% de descuento

FLORES Artificiales
Del Depto. de Regalos

30% de descuento

MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS
Fun Place®

20% de descuento